

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**FUNDACIONES**

**Fundación Goya en Aragón**





FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508  
Gran Vía 11, bajo  
50006 Zaragoza

# **CUENTAS ANUALES 2020**

BALANCE PYMESFL  
CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL  
MEMORIA PYMESFL  
ANEXO I: INVENTARIO



D. Estela Ferrer González, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Goya en Aragón, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con número 234 (I)

#### CERTIFICA

1º Que de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, el Patronato de esta Fundación ha celebrado sesión con fecha 10 de junio de 2021, por el sistema de videoconferencia por conexión bilateral en tiempo real, con imagen y sonido directo de Dña. Laura Asin, quien ejercía las funciones de secretaria en dicha sesión del patronato, lo que es garantía de su autenticidad, con el resto de los patronos que posteriormente se dirán.

2º Que el Patronato fue debidamente convocado por medio de correo electrónico a todos los patronos, los cuales han confirmado la recepción de correo por el mismo medio.

3º Que el sistema de videoconferencia con imagen y sonido en directo utilizado, ha permitido a la secretaria en dicha sesión del patronato la debida identificación física de todos los asistentes al Patronato.

4º Que los asistentes a la reunión del Patronato fueron los siguientes Patronos

- D. Felipe Faci Lázaro, Consejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Víctor Lucea Ayala, Director General de Cultura del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- Dña. Laura Asín Martínez, Jefa de Servicio de Difusión del Patrimonio Cultural, Archivos, Museos y Bibliotecas, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Antonio Martínez Ramos, Director General de Innovación y Formación Profesional, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo, Director General de Servicios Jurídicos.
- D. Isidro Aguilera Aragón, Director del Museo de Zaragoza.
- D. José Ignacio Calvo Ruata.
- Dña. Manuela Mena Marqués.
- Dña. Ana Santos Aramburo.
- Dña. Amparo Martínez Herranz.

Y como Patronos representados por delegación de voto en D. Víctor Lucea Ayala, Director General de Cultura:

- Dña. Estela Ferrer González, Secretaria General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Julio César Tejedor Bielsa, Secretario General Técnico de Presidencia.

5º Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2020, cerrado según consta en el acta.

6º Que se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, según se detalla en la Nota de la Memoria relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

7º Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.



8º Que las cuentas anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación, están firmadas en todas sus hojas por el Presidente y la Secretaria y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de gestión económica (incluyendo la Memoria de actividades fundacionales) e Inventario.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

Vº. Bº.  
*(Por ausencia del Presidente en aplicación del  
art. 21 de los Estatutos)*  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## BALANCE PYMESFL 2020

(Notas memoria 1, 2, 4)

### ACTIVO

	Nota	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>178.618,38</b>	<b>179.636,93</b>
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	177.295,82	177.295,82
III. Inmovilizado material	5	1.322,56	2.341,11
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>166.256,74</b>	<b>191.473,88</b>
I. Existencias	13	123.509,27	119.266,82
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,14	34.460,82	58.335,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.286,65	13.872,06
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>344.875,12</b>	<b>371.110,81</b>

### PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Nota	2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>339.354,36</b>	<b>348.132,74</b>
A-1) Fondos propios		160.735,98	168.495,81
I. Dotación Fundacional	11	50.000,00	50.000,00
1. Dotación fundacional		50.000,00	50.000,00
II. Reservas	11	118.495,81	148.242,41
IV. Excedente del ejercicio	3, 11	-7.759,83	-29.746,60
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	178.618,38	179.636,93
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.520,76</b>	<b>22.978,07</b>
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.520,76	22.978,07
2. Otros acreedores	8, 12	5.520,76	22.978,07
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>344.875,12</b>	<b>371.110,81</b>

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL 2020

(Notas memoria 1, 2, 4)

<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>65.215,00</b>	<b>111.091,00</b>
a)Cuotas de asociados y afiliados	14	4.865,00	10.805,00
d)Subven., donac. y legados de explot. imput. al excedente del ejercicio	14	60.350,00	100.286,00
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		<b>446,28</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	13	<b>-1.492,66</b>	<b>-2.556,03</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	13	<b>-44.159,17</b>	<b>-43.349,70</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	15	<b>-27.769,28</b>	<b>-94.931,87</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>-1.018,55</b>	<b>-1.641,46</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	14	<b>1.018,55</b>	<b>1.641,46</b>
a)Afectas a la actividad propia		1.018,55	1.641,46
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)</b>		<b>-7.759,83</b>	<b>-29.746,60</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-7.759,83</b>	<b>-29.746,60</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	12	0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>-7.759,83</b>	<b>-29.746,60</b>
<b>C) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-1.018,55</b>	<b>-1.641,46</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	14	-1.018,55	-1.641,46
<b>C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>-1.018,55</b>	<b>-1.641,46</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1. + C.1)</b>		<b>-1.018,55</b>	<b>-1.641,46</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)</b>		<b>-8.778,38</b>	<b>-31.388,06</b>

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

---

- 1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.
- 2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.
- 3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.
- 4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.
- 5) INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.
- 6) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.
- 7) ACTIVOS FINANCIEROS.
- 8) PASIVOS FINANCIEROS.
- 9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.
- 10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES.
- 11) FONDOS PROPIOS.
- 12) SITUACIÓN FISCAL.
- 13) INGRESOS Y GASTOS.
- 14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.
- 15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

---

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González





FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

---

- 16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.
- 17) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
- 18) OTRA INFORMACIÓN.
- 19) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.
- 20) INVENTARIO.

---

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### 1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN se constituyó como Fundación privada de iniciativa pública el 24 de abril 2007. Su domicilio social se encuentra en los locales del Museo de Zaragoza, en la Plaza de los Sitios nº 6 de Zaragoza. La Fundación tiene por objeto realizar actividades culturales, de difusión, estudio e investigación de interés general, que beneficien al conjunto de la colectividad, centrándose fundamentalmente en la figura de Francisco de Goya, así como la promoción de iniciativas para el incremento de las colecciones artísticas públicas relativas a Goya y de la colección de arte contemporáneo del Gobierno de Aragón en la Comunidad Autónoma de Aragón, el fomento de la creatividad contemporánea en el ámbito de nuestra comunidad y en general, cualesquiera otras actividades relacionadas especialmente con Francisco de Goya.

### 2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

#### a) **Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

La fundación presenta sus cuentas anuales del ejercicio 2020 de acuerdo con lo dispuesto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, así como en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

#### b) **Principios contables:**

Los principios contables obligatorios han sido suficientes para reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Fundación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

#### c) **Valoración y estimación de la incertidumbre:**

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento. A fecha de cierre de las mismas, no hay datos que permitan suponer que, en un futuro próximo, se producirá un cambio significativo en el valor de los activos y pasivos de la Fundación o que habrá interferencias en el normal funcionamiento de la entidad. Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020, se han establecido hipótesis y realizado estimaciones con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados. Si acontecimientos futuros obligan a

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

modificar dichas estimaciones e hipótesis (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, se hará de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas anuales futuras correspondientes.

### d) Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, no existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior. Las cuentas anuales formuladas contienen el Balance y la Cuenta de Resultados de los ejercicios 2020 y 2019. Asimismo, la memoria recoge los datos de 2020 y, cuando procede, los del ejercicio anterior.

### e) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### f) Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en los criterios contables aplicados.

### g) Corrección de errores

Al cierre del ejercicio, no se ha detectado la existencia de errores que obliguen a reformular las cuentas anuales.

Cuando existan, los hechos conocidos con posterioridad al cierre que puedan aconsejar la realización de ajustes en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio se comentan en los apartados correspondientes.

## 3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La cuenta "Excedente del ejercicio" presenta un resultado negativo de 7.759,83 euros (resultado negativo de 29.746,60 euros en 2019) y se propone la siguiente distribución:

	2020	2019
<b>BASE DE REPARTO</b>		
Excedente del ejercicio	-7.759,83	-29.746,60
<b>DISTRIBUCIÓN</b>		
A Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-7.759,83	-29.746,60

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

Asimismo, se propone la compensación del importe íntegro de excedente negativo generado en 2020 con reservas voluntarias.

### 4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### a) **Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registrarán por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valorarán a su coste menos su amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizarán en función de su vida útil.

La Fundación reconocerá cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son los mismos que los aplicados para el inmovilizado material.

Los activos intangibles se amortizarán linealmente en función de los años de su vida útil estimada desde que dichos bienes entren en funcionamiento.

El inmovilizado inmaterial de la Fundación está constituido por su página web que se terminó en el 2011 y se ha renovado en 2018. Se considera activo no generador de flujos de efectivo.

#### b) **Bienes integrantes del patrimonio histórico:**

Los bienes comprendidos en el Patrimonio Histórico se valorarán por su precio de adquisición. Por la depreciación que experimenten se dotará la correspondiente provisión. Se incluirán en el precio de adquisición los gastos de acondicionamiento.

Por lo que se refiere al registro de los gastos por reparaciones y conservaciones extraordinarias, dadas las características de los bienes de este tipo poseídos por la Fundación, no se contempla su realización.

#### c) **Inmovilizado material:**

Todos los elementos de inmovilizado material de la fundación son bienes no generadores de flujos de efectivo, es decir, no tienen como finalidad la generación de rendimientos comerciales. Se utilizan para producir flujos económicos sociales en beneficio de la colectividad en el ámbito de la cultura.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cada elemento del inmovilizado material se ha amortizado de forma independiente y con el método lineal considerando los siguientes valores para su vida útil:

	Vida útil estimada
- Mobiliario .....	10 años
- Equipos para procesos información .....	4 años
- Otro inmovilizado .....	10 años

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro. Por ser activos no generadores de flujos de efectivo, se produce una pérdida por deterioro del valor cuando su valor contable supera su importe recuperable. El valor recuperable es el mayor de los siguientes, su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso; el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro de un activo material reconocidas en ejercicios anteriores revierten cuando cambia la estimación del importe recuperable y aumenta su valor. El incremento se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse producido el deterioro.

Los elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

---

### d) Inversiones inmobiliarias:

En su patrimonio, la Fundación no mantiene elementos que puedan calificarse como inversión inmobiliaria.

### e) Activos y pasivos financieros:

#### Activos Financieros

La entidad sólo posee activos financieros a coste amortizado. Dentro de esta categoría se han incluido los activos originados en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, así como activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

La mayor parte de los activos financieros a coste amortizado son créditos por operaciones comerciales. En general, estos créditos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. El resto de activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales a los que se vinculan.

Cuando existen evidencias objetivas de que el valor de un crédito se ha deteriorado porque se prevé que habrá una reducción o un retraso en los flujos de efectivo estimados, se reconoce el gasto correspondiente en la cuenta de resultados. La pérdida por deterioro del valor del activo se calculará como diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera generará en un futuro, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Si se produce la reversión del deterioro, se reconoce un ingreso.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad a su adquisición se reconocen como ingreso utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La entidad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos derivados del mismo.

---

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### Pasivos financieros

La entidad sólo posee pasivos financieros a coste amortizado y, dentro de esta categoría, la mayor parte corresponde a débitos por operaciones comerciales. En general, estos débitos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. El resto de pasivos financieros de esta categoría se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

### f) Créditos y débitos por la actividad propia

Los activos generados por las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores con vencimiento a corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Si su vencimiento es a largo plazo, se reconocen por su valor actual y la diferencia con el nominal se registra como ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Al cierre del ejercicio se revisa el valor de los créditos y si presentan deterioro se realiza la correspondiente corrección valorativa.

Los pasivos generados por las ayudas y otras asignaciones concedidas a terceros con vencimiento a corto plazo se contabilizan en el pasivo por su valor nominal. Si su vencimiento es a largo plazo, se reconocen por su valor actual y la diferencia con el valor nominal se refleja como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Las ayudas plurianuales se contabilizan en el pasivo por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

### g) Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

El valor neto realizable de las existencias es igual al precio de venta de las mismas menos todos los costes estimados necesarios para su terminación y venta. Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

La Fundación realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

---

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

### h) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se contabilizarán en el momento de su concesión y según lo dispuesto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan directamente en el patrimonio neto de la entidad y después se imputan al resultado del ejercicio como ingresos con los siguientes criterios:

- Si financian gastos, se imputan como ingresos en el mismo año que se devengan los gastos financiados.
- Cuando se destinan a la adquisición de activos de inmovilizado o de Patrimonio Histórico, en proporción a la amortización de esos activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados se consideran no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

### i) Provisiones y contingencias:

Las provisiones y contingencias se reconocen cuando existan hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y serán reestimadas con ocasión de cada cierre contable; procederá a su reversión total o parcial, cuando las obligaciones dejen de existir o disminuyan.

### j) Impuesto sobre beneficios:

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. La aplicación de dicho régimen implica que la base imponible del Impuesto está integrada exclusivamente por las rentas derivadas de las explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.

La Fundación Goya en Aragón no ha realizado durante el ejercicio actividades ajenas a sus fines estatutarios.

---

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González





FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

---

### **k) Transacciones en moneda extranjera:**

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se valorarán al tipo de cambio vigente en el momento de su reconocimiento inicial.

Los saldos de las cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera se reflejarán al tipo de cambio medio de contado oficial a fecha de cierre de las cuentas. Las diferencias que provengan de las variaciones del tipo de cambio se reflejan en la Cuenta de Resultados del ejercicio.

### **l) Ingresos y gastos:**

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida, que, en el caso de la Fundación, es el precio de venta, y los gastos por el coste de adquisición; ambos se contabilizan según el criterio de devengo, es decir imputándose en función de la corriente real de bienes y servicios independientemente del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Las ayudas anuales otorgadas por la fundación se contabilizan en el momento que se aprueba su concesión y por el importe acordado. En el caso de ayudas de carácter plurianual se contabilizarán el año en que se aprueba su concesión por el valor actual del compromiso asumido.

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan; cuando proceda dichos ingresos se periodificarán.

Los ingresos procedentes de promociones para la captación de recursos, patrocinadores y colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

### **m) Combinaciones de Negocios, Negocios Conjuntos y Operaciones Vinculadas:**

La Fundación tiene como patrono al Gobierno de Aragón quien, además de nombrar a sus representantes en el Patronato, le concede subvenciones que financian su actividad y la adquisición de inmovilizado o elementos de patrimonio histórico.

La Fundación no ha participado ni participa en ninguna sociedad mercantil, fundación o asociación, ni en ninguna operación que pueda considerarse como combinación de negocios. No ha participado ni participa conjuntamente con ninguna sociedad mercantil, fundación o asociación en el desarrollo de actividad económica alguna. No forma parte de ningún grupo integrado por sociedades mercantiles, fundaciones y/o asociaciones.

---

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### 5) INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Durante el ejercicio 2020, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos han sido los siguientes:

#### Inmovilizado bruto

Partida	Saldo 01/01/20	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/20
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	270.509,31	0,00	0,00	270.509,31
Totales	479.635,71	0,00	0,00	479.635,71

#### Amortización acumulada

Partida	Saldo 01/01/20	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/20
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	268.168,20	1.018,55	0,00	269.186,75
Totales	477.294,60	1.018,55	0,00	478.313,15

Durante el ejercicio 2019, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos fueron los siguientes:

#### Inmovilizado bruto

Partida	Saldo 01/01/19	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/19
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	270.509,31	0,00	0,00	270.509,31
Totales	479.635,71	0,00	0,00	479.635,71

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### Amortización acumulada

Partida	Saldo 01/01/19	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/19
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	266.526,74	1.641,46	0,00	268.168,20
Totales	475.653,14	1.641,46	0,00	477.294,60

### 6) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

El patrimonio histórico está integrado casi en su totalidad por la biblioteca Tolosa – Playán, formada por un conjunto de libros y documentos relacionados con la figura de Goya. No se han adquirido elementos de este tipo en 2020, ni en 2019. Durante el ejercicio 2020 y 2019, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos han sido los siguientes:

#### Valor de los bienes del Patrimonio Histórico

Partida	Saldo 01/01	Adiciones	Baja	Saldo 31/12
Patrimonio histórico	177.295,82	0,00	0,00	177.295,82
Totales	177.295,82	0,00	0,00	177.295,82

Los bienes del Patrimonio Histórico no se amortizan.

### 7) ACTIVOS FINANCIEROS.

La Fundación no tiene activos financieros ni a largo plazo, ni a corto.

La partida del balance “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” incluye, cuando procede, créditos con la Administración Pública, 921,98 euros en 2020 y en 2019 (Ver nota 12), y el crédito por la subvención del Gobierno de Aragón pendiente de cobro, que en 2020 tiene un importe de 33.336,00 euros (58.335,00 euros en 2019) (Ver nota 14).

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

Por otro lado, el importe del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" asciende a 8.286,65 euros (13.872,06 euros en 2019). Se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición.

### 8) PASIVOS FINANCIEROS.

La fundación no tiene pasivos financieros a largo plazo.

#### Pasivos financieros a corto plazo

Clases

Categorías	Derivados y Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a coste amortizado	3.547,53	21.136,63	3.547,53	21.136,63
<b>Total</b>	<b>3.547,53</b>	<b>21.136,63</b>	<b>3.547,53</b>	<b>21.136,63</b>

Desglose

	2020	2019
Otros acreedores .....	3.547,53.....	21.136,63

La partida del balance "otros acreedores" incluye también deudas con la Administración Pública por importe de 1.973,23 euros (1.841,44 euros en 2019) (Ver nota 12).

Todas las deudas vencen en el año inmediato siguiente a aquel en el que se generaron.

### 9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

No ha habido movimientos en 2020, ni en 2019.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### 10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

En 2020 y 2019, esta partida no tuvo movimientos.

### 11) FONDOS PROPIOS.

Durante el ejercicio 2020, los movimientos de las partidas que recogen los fondos propios han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/20	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/20
Dotación fundacional	50.000,00			50.000,00
Reservas	148.242,41	-29.746,60		118.495,81
Excedente del ejercicio	-29.746,60	-7.759,83	-29.746,60	-7.759,83
Totales	168.495,81			160.735,98

Durante el ejercicio 2019, los movimientos de las partidas que recogen los fondos propios han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/19	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/19
Dotación fundacional	50.000,00			50.000,00
Reservas	119.892,60	28.349,81		148.242,41
Excedente del ejercicio	28.349,81	-29.746,60	28.349,81	-29.746,60
Totales	198.242,41			168.495,81

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### 12) SITUACIÓN FISCAL.

#### a) **Impuesto sobre sociedades:**

La Fundación tributa en el Régimen Fiscal Especial del Impuesto de Sociedades regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. Durante el ejercicio, la Fundación ha desarrollado únicamente las actividades necesarias para la consecución de los fines estatutarios para los que fue creada, estando por tanto exentas de la tributación del Impuesto de Sociedades.

#### b) **Otros créditos y deudas con las Administraciones públicas:**

El importe de los saldos acreedores con las Administraciones públicas asciende a 1.973,23 € (1.841,44 € en 2019), se refleja en el epígrafe "Otros acreedores" del pasivo corriente y presenta el siguiente desglose:

	2020	2019
Hacienda Publica Acreedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Publica Acreedora por Retenciones Practicadas	909,86	783,34
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.063,37	1.058,10
<b>Total</b>	<b>1.973,23</b>	<b>1.841,44</b>

A 31 de diciembre de 2020 el saldo deudor con la Hacienda Pública asciende a 921,98 €, (0,00 euros a 31 de diciembre de 2019), en concepto de IVA soportado por las compras de productos de merchandising.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### c) Información a efectos de cumplir lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo:

La Fundación ha realizado durante el 2020 dos tipos de actividades, difusión e investigación, que se describen más detalladamente en la nota 15.1.

En el año 2020 las actividades de la Fundación se han centrado en la colaboración con el portal aragonés para la comunicación aumentativa y alternativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (ARASAAC) para ofrecer las fichas de las obras de Francisco de Goya del Catálogo de la Fundación mediante recursos gráficos y materiales para facilitar su comprensión por todas las personas; y la presentación y puesta en marcha del módulo informático de comercio electrónico con productos de merchandising, todo a través de la página web de la Fundación Goya en Aragón

### i) Identificación de las rentas exentas

La entidad ha obtenido las siguientes rentas exentas en virtud de los artículos de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que se indican:

Tipo de renta	
Donativos (art.6.1a)	4.865,00
Subvenciones destinadas a financiar actividades exentas (art. 6.1 c)	61.368,55
Ingresos obtenidos por la organización de exposiciones, conferencias, cursos y actividades económicas complementarias a las mismas (art. 6.4, art. 7.8 y art. 7.11)	446,28
Total	66.679,83

Todas las actividades realizadas por la fundación están exentas según lo dispuesto en la mencionada Ley.

### ii) Ingresos, gastos e inversiones por actividades realizadas

Se detallan en la nota 15 de la memoria

### iii) Rentas destinadas a la realización de los fines de interés general recogidos en el objeto de la fundación

Desarrollado en el apartado 15.2 de esta memoria, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### iv) Retribuciones satisfechas a los patronos

Los patronos no han recibido retribución alguna, dineraria o en especie, ni en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019

### v) Participación de la entidad en sociedades mercantiles

La fundación no participa en el capital de sociedades mercantiles.

### vi) Convenios de colaboración empresarial

En el ejercicio 2020 no se han firmado convenios de colaboración.

### vii) Destino del patrimonio en caso de disolución

El artículo 42 de los estatutos de la Fundación Goya en Aragón establece que "en caso de disolución de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de la liquidación de la misma se incorporarán, de acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, al patrimonio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón".

## 13) INGRESOS Y GASTOS.

Por lo que se refiere a la partida "Ayudas Monetarias", en 2020 y 2019 no se han concedido ayudas.

El desglose de la partida aprovisionamientos de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2020	2019
Variación de existencias .....	4.242,45.....	6.032,15

El desglose de la partida "Cargas Sociales" de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	10.635,88.....	10.547,34
Otros Gastos Sociales.....	0,00.....	179,32
Total.....	10.635,88.....	10.726,66

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González





FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

El desglose completo de la partida "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

Detalle del gasto	Importe	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	629,20	0,00
Servicios profesionales independientes	3.191,94	3.167,86
Transportes	26,11	9.871,89
Primas de seguros	235,28	2.726,88
Servicios bancarios y similares	168,88	283,60
Otros servicios	23.475,48	78.802,26
Otros tributos	42,39	38,23
Ajuste negativo en imposición indirecta	0,00	41,15
<b>Total</b>	<b>27.769,28</b>	<b>94.931,87</b>

Ingresos por promociones, patrocinadores o colaboraciones.

En el ejercicio 2020 y 2019 no ha habido ingresos de este tipo.

El detalle del valor de las existencias es el siguiente:

	2020	2019
Catálogo.....	118.691,69.....	119.266,82
Productos Merchandising.....	4.817,58.....	0,00

### 14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

En el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2020 estaba prevista una subvención de explotación por importe de 80.000,00 euros sin embargo, los gastos derivados de la covid-19 obligaron al Gobierno de Aragón a reajustar su presupuesto inicial. El importe de la subvención recibida ha sido 60.000,00 euros, de los que a 31 de diciembre de 2020 quedaban pendientes de cobro 33.336,00 euros El importe de las subvenciones de explotación recibidas del Gobierno de Aragón en el año 2019 ascendió a 100.000,00 euros. A fecha de cierre de dicho ejercicio quedaban pendientes de cobro 58.335,00 euros

También se han bonificado 350,00 euros en la seguridad social de la empresa a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, por un curso de formación para las trabajadoras de la Fundación.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

Las subvenciones de capital se utilizan para la adquisición de inmovilizado y se traspasan a la Cuenta de Resultados en proporción al grado de amortización correspondiente de los activos financiados. Cuando un activo se da de baja en el inventario de la entidad, simultáneamente se contabiliza la baja de la subvención de capital que lo financió pendiente de imputar a resultados. Los ingresos traspasados por dicho concepto en el ejercicio 2020 ascienden a 1.018,55 euros que corresponden a la amortización de inmovilizado íntegramente (1.641,46 euros en 2019).

En 2020 se han recibido aportaciones de amigos de la Fundación por importe de 4.865,00 euros (10.805,00 euros en 2019), la mayor parte proceden de Zarabuilding, empresa Protectora y de Félix Palacios Remondo, Patrono de mérito de la Fundación.

En el siguiente cuadro se detallan las subvenciones recibidas.

Entidad concedente	Año concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DGA	2007		179.699,46	4.862,15	0,00	4.862,15	174.837,31
DGA	2008		431.499,07	431.323,17	0,00	431.323,17	175,90
DGA	2009		69.780,07	68.223,43	0,00	68.223,43	1.556,64
DGA	2010		77.295,01	76.478,32	165,71	76.644,03	650,98
DGA	2011		133.005,99	132.930,99	0,00	132.930,99	75,00
DGA	2018		3.411,35	1.235,96	852,84	2.088,80	1.322,55
					1.018,55		178.618,38

### Subvenciones, donaciones y legados de explotación

Entidad concedente	Año concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DGA	2019	2019	100.000,00		100.000,00	100.000,00	0,00
Fundación Tripartita	2019	2019	286,00		286,00	286,00	
			100.286,00			100.286,00	
DGA	2020	2020	60.000,00		60.000,00	60.000,00	0,00
Fundación Tripartita	2020	2020	350,00		350,00	350,00	
			60.350,00			60.350,00	

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

---

### 15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

#### **15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Las medidas para impedir la propagación de la covid-19 han retrasado la realización de algunas actividades, sobre todo de aquellas que requerían que estuvieran físicamente presentes las personas encargadas de su preparación y/o los beneficiarios de las mismas.

#### **I ACTIVIDADES REALIZADAS**

##### **Actividad 1**

---

##### **A) IDENTIFICACIÓN: DIFUSIÓN**

*Descripción detallada de la actividad realizada*

- 1) **La Fundación Goya en Aragón y el portal aragonés para la comunicación aumentativa y alternativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (ARASAAC)**, llevan desarrollando conjuntamente desde 2019, un proyecto para ofrecer las fichas de las obras de Goya del catálogo de la Fundación mediante recursos gráficos y materiales para facilitar la comprensión y comunicación de aquellas personas con algún tipo de dificultad en esta área.
- 2) **Presentación y puesta en marcha del módulo informático de Comercio Electrónico a través de la página Web de la Fundación Goya en Aragón**, con la implementación del módulo informático para llevar almacenaje, logística y distribución de productos y nuevos contenidos de texto e imagen de productos. De este modo, la Fundación puede dinamizar su stock de publicaciones y completarlo con otros productos de merchandising.
- 3) **Continuar con la difusión general** a través de las redes sociales (RRSS) y de carácter investigador (Blog) y una newsletter a modo de boletín, en el que los destinatarios reciban datos actualizados de la fundación.
- 4) **Educación**. En el 2020 se han continuado con los proyectos de innovación artística creados por el grupo de expertos del ámbito educativo. Se han realizado talleres y la composición del proyecto musical "Los disparates de Goya" en colaboración con la Escuela Superior de Diseño de Aragón y el Conservatorio Superior de Música de Aragón.
- 5) **Otros Proyectos**. La Fundación Goya en Aragón ha colaborado con la productora Estación Cinema en el documental "Goya siglo XXI" prevista su proyección por el Instituto Cervantes de Burdeos para el 2021, al ser pospuesta la fecha en 2020 por la covid-19.

---

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

La fundación sólo tiene personal asalariado, que ha destinado a esta actividad el 80% del tiempo trabajado en el año. En el Plan de actuación se preveía que destinaría el 80%.

### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Conjunto de la sociedad y específicamente estudiosos e investigadores del legado cultural de Goya y su obra, así como cualquier persona con interés por la figura de Goya, de cualquier parte del mundo, que disponga de acceso a Internet y todos los alumnos de la Escuela Superior de Diseño de Aragón y del Conservatorio Superior de Música de Aragón.

### D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		1.492,66
Gastos de personal	34.560,00	35.327,34
Otros gastos de la actividad	31.240,00	26.053,39
Amortización del Inmovilizado	1.760,00	814,84
<b>Subtotal gastos</b>	<b>67.560,00</b>	<b>63.688,23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>67.560,00</b>	<b>63.688,23</b>

### E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Alumnos que directamente han participado en las actividades: 2020:46 alumnos, 2019: 36 alumnos.

Número de publicaciones redes sociales publicaciones en 2020: 318 (publicaciones en 2019: 249)

Alcance orgánico en Facebook; 78.183 personas en 2020 (52.038 en 2019).

Impresiones en Instagram; 585.288 en 2020 (207.481 en 2019).

Impresiones en Twitter, 189.056 en 2020.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### Actividad 2

#### A) IDENTIFICACIÓN: INVESTIGACIÓN

Descripción detallada de la actividad realizada

##### 1) Centro de Investigación y Documentación Goya (CIDG)

Continuar con las labores de documentación y seguir con la puesta a disposición del público de las fichas de dibujos de Goya (ALBUM G, H) y actualizando las fichas ya realizadas basándonos en exposiciones y nuevas investigaciones aparecidas en los últimos años.

##### 2) Comité Científico

Renovación del compromiso de los miembros del Comité Científico.

#### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

La Fundación sólo tiene personal asalariado, que ha destinado a esta actividad el 20% del tiempo trabajado en el año. En el Plan de actuación se preveía que destinarían el 20%.

#### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Estudiosos e investigadores de la figura de Goya y su obra, así como cualquier persona con interés por la figura de Goya, de cualquier parte del mundo, que disponga de acceso a Internet.

#### D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		0,00
Gastos de personal	8.640,00	8.831,83
Otros gastos de la actividad	9.560,00	1.715,89
Amortización del Inmovilizado	440,00	203,71
<b>Subtotal gastos</b>	<b>18.640,00</b>	<b>10.751,43</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.640,00</b>	<b>10.751,43</b>

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Número de usuarios a la página web: 148.932 en 2020 (83.282 en 2019).

Visitas a la página web: 393.171 en 2020 (248.189 en 2019).

### II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Total Actividades	TOTAL
Aprovisionamientos	1.492,66	0,00	1.492,66	1.492,66
Gastos de personal	35.327,34	8.831,83	44.159,17	44.159,17
Otros gastos de la actividad	26.053,39	1.715,89	27.769,28	27.769,28
Amortización del Inmovilizado	814,84	203,71	1.018,55	1.018,55
Ayuda a la investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>63.688,23</b>	<b>10.751,43</b>	<b>74.439,66</b>	<b>74.439,66</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>63.688,23</b>	<b>10.751,43</b>	<b>74.439,66</b>	<b>74.439,66</b>

Los gastos de personal y la amortización son gastos fijos y se distribuyen entre las distintas actividades en proporción al tiempo que dedican las trabajadoras a cada una de ellas. También se distribuye con el mismo criterio la parte de aprovisionamientos y de otros gastos de la actividad que se considera gasto fijo, el resto se imputa a la actividad que corresponda.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### III RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	446,28
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	80.000,00	60.000,00
Aportaciones privadas	4.000,00	4.865,00
Otros tipos de ingresos	0,00	350,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>84.000,00</b>	<b>65.661,28</b>

La fundación también ha imputado a resultados del ejercicio 1.018,55 euros de subvenciones de capital recibidas en años anteriores. En el Plan de Actuación se preveía imputar 2.200,00 euros por este concepto. Esta partida no representa un cobro.

### IV CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En 2020 no se ha firmado ningún convenio de colaboración.

### V DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

La Fundación trata de ajustarse al máximo a su plan de actuación, sin embargo, puede suceder que, a lo largo del año, deba modificar sus previsiones por motivos de organización, disposición de fondos, firma de convenios, propuesta de nuevas actividades, etc., de ahí que la distribución de gastos sufra modificaciones respecto a las previsiones.

En el ejercicio 2020 la situación de confinamiento vivida por la covid-19 ha provocado la mayoría de las diferencias entre previsiones y realizaciones.

En los ingresos, la subvención del Gobierno de Aragón recibida ha pasado de 80.000 a 60.000 euros por los gastos que la Comunidad Autónoma ha tenido derivados de la covid-19 (Ver nota 14).

Los gastos han sido menores, ya que la situación sanitaria retrasó la puesta en marcha del comercio electrónico, el proyecto musical no se pudo celebrar en 2020 y tampoco se pudo estrenar el documental sobre Goya.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

---

### 15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La Fundación se constituyó con una dotación inicial de 50.000 euros, situación que no ha variado a lo largo de 2020. Todos los bienes y derechos de la fundación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, las partidas más significativas del balance son:

	2020	2019
Bienes del Patrimonio Histórico .....	177.295,82.....	177.295,82
Inmovilizado material .....	1.322,56.....	2.341,11
Existencias .....	123.509,27.....	119.266,82
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar .....	34.460,82.....	58.335,00
Efectivo .....	8.286,65.....	13.872,06
Subvenciones oficiales de capital .....	178.618,38.....	179.636,93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....	5.520,76.....	22.978,07

---

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González





CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

A continuación, se detalla el cálculo del porcentaje de las rentas e ingresos de la Fundación que se destinan a la realización de los fines fundacionales según lo dispuesto en la Ley 50/2002 de Fundaciones y en el Real Decreto 1337/2005 por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal. La fundación no ha modificado el porcentaje mínimo establecido por la citada normativa.

Se ha seguido el criterio establecido por el Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón y no se consideran gastos destinados a los fines fundacionales los gastos bancarios, financieros, tributarios o análogos para determinar el resultado contable corregido.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE	
					Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020		
2016	545,79		137.091,86	137.637,65	96.346,36	70%	137.091,86	137.091,86						
2017	9.117,19		89.722,53	98.839,72	69.187,80	70%	89.722,53		89.722,53					0,00
2018	28.349,81		82.358,40	110.708,21	77.495,74	70%	82.358,40			82.358,40				0,00
2019	-29.746,60		142.479,06	112.732,46	78.912,72	70%	142.479,10				142.479,10			0,00
2020	-7.759,83		74.439,66	66.679,83	46.675,88	70%	74.439,66					74.439,66		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>506,36</b>		<b>526.091,51</b>	<b>526.597,87</b>	<b>368.621,50</b>		<b>526.091,55</b>	<b>137.091,86</b>	<b>89.722,53</b>	<b>82.358,40</b>	<b>142.479,10</b>	<b>74.439,66</b>		<b>0,00</b>

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importes			73.421,11
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	1.018,55	0,00	1.018,55
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		1.018,55		
<b>Total (1+2)</b>				<b>74.439,66</b>

### 15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Fundación no tiene gasto de administración, ni ha resarcido gastos a los patronos.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2020	8.036,80	13.335,96	0,00	0,00	0,00	

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

### 16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La Fundación Goya en Aragón es una fundación privada de iniciativa pública cuya constitución fue autorizada por el Gobierno de Aragón mediante el Decreto 30/2007 de 27 de febrero.

A 31 de diciembre de 2020, el Gobierno de Aragón es el principal Patrono de la Fundación, el cual actúa a través de sus representantes, personas físicas nombradas por él en virtud de los cargos que ostentan en la citada administración.

En 2020, la fundación ha recibido del Gobierno de Aragón subvenciones por importe de 60.000 euros (100.000 euros en 2019) (ver nota 14).

### 17) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

La información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, según la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de modificación de la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es la siguiente:

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	30,52	41,86

### 18) OTRA INFORMACIÓN.

Los miembros del Órgano de Gobierno no han percibido ninguna retribución por el desempeño de sus funciones.

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Gobierno

No existen obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de Gobierno a título de garantía.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones de seguros de vida.

La fundación cuenta con dos trabajadoras con jornada reducida.

El número medio de trabajadores en el ejercicio 2020 fue de 1,52 personas, trabajadores fijos, siendo la totalidad mujeres.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN  
GOYA  
EN ARAGÓN

CIF G99146508

## Memoria PYMESFL 2020

---

### 19) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La Fundación no posee ningún activo material o inmaterial cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental o la protección y mejora del medio ambiente.

La Fundación no tiene constituidas provisiones para actuaciones medioambientales, ya que no prevé la existencia de contingencias o riesgos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, ni se encuentra en litigio alguno relacionado con el mismo.

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha incurrido en gastos ni ha generado ingresos de naturaleza medioambiental, ordinarios o extraordinarios de significativa relevancia ni tampoco ha recibido subvenciones corrientes o de capital como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

### 20) INVENTARIO.

Ver anexo I.

EN ZARAGOZA, A 10 DE JUNIO DE 2021

---

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)  
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



CIF G99146508

ANEXO I

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2020

**BIENES Y DERECHOS**

INMOVILIZADO INTANGIBLE							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				
A.I	Aplicaciones informáticas	2009	62.361,60	62.361,60		0,00	
A.I	Aplicaciones informáticas	2010	72.755,20	72.755,20		0,00	
A.I	Aplicaciones informáticas	2011	74.009,60	74.009,60		0,00	
<i>Totales Aplicaciones informáticas</i>			<i>209.126,40</i>	<i>209.126,40</i>		<i>0,00</i>	
INMOVILIZADO MATERIAL							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				
A.III	Mobiliario- armarios	2007	635,19	635,19		0,00	
A.III	Mobiliario- mesas oficina	2008	7.225,07	7.225,07		0,00	
A.III	Mobiliario- estanterías biblioteca	2009	1.971,96	1.971,96		0,00	
A.III	Mobiliario	2010	3.504,00	3.504,00		0,00	
<i>Totales Mobiliario</i>			<i>13.336,22</i>	<i>13.336,22</i>		<i>0,00</i>	
A.III	Escaner-impresora	2007	1.709,00	1.709,00		0,00	
A.III	Impresora-Ordenadores-disco duro	2008	6.035,50	6.035,50		0,00	
A.III	Disco duro	2009	138,99	138,99		0,00	
A.III	Ordenadores e impresora	2018	3.411,35	2.088,80		1.322,55	
<i>Totales Equipos proc. infor.</i>			<i>11.294,84</i>	<i>9.972,29</i>		<i>1.322,55</i>	

/º. Bº.

El Vicepresidente Primero  
(Por ausencia del Presidente en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

Firmado electrónicamente  
Felipe Faci Lázaro

La Secretaria

Firmado electrónicamente  
Estela Ferrer González



CIF G99146508

ANEXO I

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2020

Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición			Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor	Amortización Acumulada			
A.III	Cámara fotográfica	2007	298,75	298,75		0,00	
A.III	Cajas registradoras, caja fuerte	2008	1.921,25	1.921,25		0,00	
A.III	Elementos expositivos Memoria Goya	2008	30.392,00	30.392,00		0,00	
A.III	Elementos expositivos Gel	2008	150.829,11	150.829,11		0,00	
A.III	Scanner	2008	42.394,52	42.394,52		0,00	
A.III	Elementos expositivos GMM	2008	15.890,11	15.890,11		0,00	
A.III	Pantallas TV y DVD	2009	3.767,68	3.767,68		0,00	
A.III	Caja Ignífuga	2010	384,83	384,83		0,00	
<i>Totales otro inmovilizado</i>			<i>245.878,25</i>	<i>245.878,25</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	

BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición			Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor	Amortización Acumulada			
A.II	Biblioteca	2007	175.030,00			175.030,00	
A.II	Libros Biblioteca	2009	1.539,84			1.539,84	
A.II	Libros Biblioteca	2010	650,98			650,98	
A.II	Libros Biblioteca	2011	75,00	0,00		75,00	
<i>Totales Biblioteca</i>			<i>177.295,82</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>177.295,82</i>	

/º. Bº.

El Vicepresidente Primero  
(Por ausencia del Presidente en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

Firmado electrónicamente  
Felipe Faci Lázaro

La Secretaria

Firmado electrónicamente  
Estela Ferrer González



## ANEXO I

CIF G99146508

### Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2020

ACTIVO CORRIENTE							
Partida del balance	Descripción del elemento		Valor Adquisición		Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
B.I	Existencias		123.509,27			123.509,27	
B.III	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		34.460,82			34.460,82	
B.VII	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.286,65			8.286,65	

### OBLIGACIONES

PASIVO CORRIENTE							
Partida del balance	Descripción del elemento		Valor Adquisición			Valor contable	Observaciones
C.V	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.520,76			5.520,76	

/º. Bº.

El Vicepresidente Primero

(Por ausencia del Presidente en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

Firmado electrónicamente  
Felipe Faci Lázaro

La Secretaria

Firmado electrónicamente  
Estela Ferrer González



**EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON**

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

**EJERCICIO 2020**

PROYECTO	Previsión	Ejecución	Desvío
<b>Inmovilizado Inmaterial</b>			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Patrimonio histórico</b>			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Inmovilizado Material</b>			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

La Secretaria  
Estela Ferrer González  
*Firmado electrónicamente*





**EMPRESA**

**FUNDACION GOYA EN ARAGON**

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

DEBE	Presupuesto	Realizado	Desviación Euros
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS			
APROVISIONAMIENTOS		1.492,66	1.492,66
GASTOS DE PERSONAL	43.261,18	44.159,17	897,99
Suelos y salarios	32.713,84	33.523,29	809,45
Seguridad Social a cargo de la Empresa	10.547,34	10.635,88	88,54
Indemnizaciones			
Aportaciones sistemas compl. pensiones			
Otros gastos de personal			
DOTACIONES EJERCICIO AMORTIZACIÓN	2.200,00	1.018,55	-1.181,45
De inmovilizado material	2.200,00	1.018,55	-1.181,45
De inmovilizado inmaterial			
De gastos de establecimiento			
DOTACIÓN A LAS PROVISIONES			
De existencias			
De tráfico			
Financieras			
Otras dotaciones a las provisiones			
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	40.838,82	27.769,28	-13.069,54
Servicios exteriores	40.838,82	27.769,28	-13.069,54
Tributos			
Otros gastos de gestión corriente			
Dotación al fondo de reversión			
SUBVENCIONES EXPLOTAC. CONCEDIDAS			
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS			
<b>TOTAL GASTOS ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>86.300,00</b>	<b>74.439,66</b>	<b>-11.860,34</b>
<b>RTDO ACTIVIDADES ORDINARIAS (B<sup>a</sup>)</b>			
<b>RTDO EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>			
Variación provisiones inmovilizado			
Perdidas procedentes del inmovilizado			
Gastos extraordinarios			
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores			
IMPUESTOS			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>			

**EJERCICIO 2020**

HABER	Presupuesto	Realizado	Desviación Euros
AUMENTO DE EXISTENCIAS			
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	100,00	446,28	346,28
Ventas Netas	100,00	446,28	346,28
Prestación de Servicios			
INGRESOS ACCESORIO EXPLOTACIÓN	4.000,00	4.865,00	865,00
Arrendamientos			
Otros ingresos accesorios explotación	4.000,00	4.865,00	865,00
SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	80.000,00	60.350,00	-19.650,00
De la Comunidad Autónoma	80.000,00	60.000,00	-20.000,00
Otras Subvenciones Explotación recibidas		350,00	350,00
TRABAJOS REALIZADOS PARA INMOVILIZ.			
PROVISIONES APLICADAS			
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS			
Dividendos			
Intereses			
Otros ingresos financieros y asimilados			
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>84.100,00</b>	<b>65.661,28</b>	<b>-18.438,72</b>
<b>RTDO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)</b>	<b>2.200,00</b>	<b>8.778,38</b>	
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>2.200,00</b>	<b>1.018,55</b>	<b>-1.181,45</b>
Beneficio procedente inmovilizado			
Subvenciones capital trasferidas ejercicio	2.200,00	1.018,55	-1.181,45
Ingresos extraordinarios			
Ingresos y beneficios ejercicios anteriores			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>		<b>7.759,83</b>	<b>7.759,83</b>

La Secretaria  
Estela Ferrer González  
*Firmado electrónicamente*





ESTADO DEMOSTRATIVO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS

EJERCICIO 2020

A) DE EXPLOTACIÓN

	Previsión	Ejecución	Desvio
<i>Fundación Tripartita</i>	<u>0,00 €</u>	<u>350,00 €</u>	<u>350,00 €</u>
<i>Total Subvenciones recibidas</i>	<u>0,00 €</u>	<u>350,00 €</u>	<u>350,00 €</u>
<i>Gobierno de Aragón</i>	<u>80.000,00 €</u>	<u>60.000,00 €</u>	<u>-20.000,00 €</u>
<i>Total Transferencias recibidas</i>	<u>80.000,00 €</u>	<u>60.000,00 €</u>	<u>-20.000,00 €</u>
<b>Total</b>	<b>80.000,00 €</b>	<b>60.350,00 €</b>	<b>-19.650,00 €</b>
<i>Total Subvenciones concedidas</i>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>
<i>Total Transferencias concedidas</i>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

B) DE CAPITAL

	Previsión	Ejecución	Desvio
<i>Total Subvenciones recibidas</i>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>
<i>Gobierno de Aragón</i>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>
<i>Total Transferencias recibidas</i>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<i>Subvenciones concedidas</i>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>
<i>Transferencias concedidas</i>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>	<u>0,00 €</u>
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

La Secretaria  
Estela Ferrer González  
Firmado electrónicamente



**EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON**

**ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS APORTACIONES A LA DOTACIÓN FUNDACIONAL**

**EJERCICIO 2020**

<b>Aportante</b>	<b>Importe</b>	<b>Observaciones</b>
Diputación General de Aragón	50.000	Aportación para constituir la Fundación
Total	<u>50.000</u>	

La Secretaria  
Estela Ferrer González  
*Firmado electrónicamente*



EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

EJERCICIO 2020

COMPOSICION DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

PATRONOS PERSONAS JURÍDICAS		REPRESENTANTES DE LA PERSONA JURÍDICA	
Diputación General de Aragón	Patrono institucional	D. Javier Lambán Montañés	Presidente del Gobierno de Aragón
		D. Felipe Faci Lázaro	Consejero de Educación, Cultura y Deporte
		D <sup>a</sup> Estela Ferrer González	Secretaria General Técnico de Educación, Cultura y Deporte
		D. Victor Lucea Ayala	Director General de Cultura
		D. Antonio Martínez Ramos	Director General de Innovación, Equidad y Participación
		D. Julio Tejedor Bielsa	Secretario General Técnico de Presidencia
		D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo	Director General de Servicios Jurídicos
		Dña. Laura Asín Martínez	Jefa del Servicio de Difusión del Patrimonio Cultural, Arc, M,B
		D. Andrés Leal Marcos	Director General de Presupuestos, Financiación y Tesorería
Fundación Casa de Alba	Patrono de Mérito	Excmo. Sr. D. Carlos Fitz-James Stua	Presidente
Museo del Prado	Patrono de Mérito	D. Miguel Falomir	Director Museo del Prado
Fondo Cultural Villar Mir	Patrono de Mérito	D. Juan Miguel Villar Mir	Presidente

PATRONOS PERSONAS FÍSICAS

D. Isidro Aguilera Aragón	Patrono de Mérito	Director del Museo de Zaragoza	
D. Félix Palacios Remondo	Patrono de Mérito		
D. Gonzalo de Crespí y Valldaura	Patrono de Mérito		
D. Juan Abelló	Patrono de Mérito		
D. José Ignacio Calvo Ruata	Patrono de Mérito		
D <sup>a</sup> Ana Santos Aramburo	Patrona de Mérito		
D <sup>a</sup> Manuela B. Mena Marqués	Patrona de Mérito		
D <sup>a</sup> Amparo Martínez Herraz	Patrona de Mérito		

La Secretaria  
 Estela Ferrer González  
*Firmado electrónicamente*



CIF G99146508

## **INFORME SOBRE LA EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE ASUME LA FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN POR SU PERTENENCIA LA SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

La Fundación Goya en Aragón es una fundación privada de iniciativa pública cuya constitución fue autorizada por el Gobierno de Aragón, mediante el Decreto 30/2007, de 27 de febrero, y hecha efectiva el 24 de abril de 2007 mediante la correspondiente escritura pública.

La Fundación tiene como principal finalidad el impulso de actividades de investigación, estudio y difusión sobre la obra y la figura de Francisco de Goya, así como la promoción de iniciativas para el incremento de las colecciones artísticas públicas relativas a Goya en la Comunidad Autónoma de Aragón y el fomento de la creatividad contemporánea y de la colección de arte contemporáneo del Gobierno de Aragón en el ámbito de nuestra Comunidad.

Las actividades de la Fundación se pueden agrupar en dos líneas de trabajo:

1. Difusión, comprende actividades cuyo objetivo es divulgar, a través de proyectos educativos, cursos, página web y redes sociales y programas expositivos.
2. Investigación comprende las actividades de investigación y documentación de la entidad.

En aplicación de la Ley 50/2002 de Fundaciones, la entidad está obligada a formular un plan de actuación para cada ejercicio económico; en él detalla las actividades a realizar en dicho año. El plan se redacta de acuerdo con el modelo establecido por el Real Decreto 1491/2011. La información sobre la ejecución del plan se recoge en la memoria de las cuentas anuales, elaboradas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el mencionado Real Decreto y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Cuando se planifican las actividades que integrarán el plan de actuación del año, se trata de conseguir el máximo rendimiento de los recursos disponibles, habitualmente escasos, así como de consolidar el trabajo realizado hasta ese momento por la Fundación. Asimismo, a lo largo del ejercicio económico, la entidad está abierta a la



#### CIF G99146508

realización de proyectos concretos que puedan surgir en colaboración con instituciones públicas o privadas interesadas en Francisco de Goya y que no estén incluidos en el plan de actuación vigente; en todo caso, no deben suponer un incremento del presupuesto del ejercicio, salvo que se dispusiera de recursos adicionales, y por ello serían llevados a cabo por el propio personal de la Fundación.

En la memoria de las cuentas anuales, en su nota 15 “Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales. Gastos de administración”, se describe la ejecución del plan de actuación del ejercicio, que es la siguiente (se transcriben los párrafos correspondientes de la memoria de las cuentas anuales).

#### “15.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

##### Actividad 1

---

##### A) IDENTIFICACIÓN: DIFUSIÓN

##### *Descripción detallada de la actividad realizada*

- 1) **La Fundación Goya en Aragón y el portal aragonés para la comunicación aumentativa y alternativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (ARASAAC)**, llevan desarrollando conjuntamente desde 2019, un proyecto para ofrecer las fichas de las obras de Goya del catálogo de la Fundación mediante recursos gráficos y materiales para facilitar la comprensión y comunicación de aquellas personas con algún tipo de dificultad en esta área.
- 2) **Presentación y puesta en marcha del módulo informático de Comercio Electrónico a través de la página Web de la Fundación Goya en Aragón**, con la implementación del módulo informático para llevar almacenaje, logística y distribución de productos y nuevos contenidos de texto e imagen de productos. De este modo, la Fundación puede dinamizar su stock de publicaciones y completarlo con otros productos de merchandising.
- 3) **Continuar con la difusión general** a través de las redes sociales (RRSS) y de carácter investigador (Blog) y una newsletter a modo de boletín, en el que los destinatarios reciban datos actualizados de la fundación.
- 4) **Educación**. En el 2020 se han continuado con los proyectos de innovación artística creados por el grupo de expertos del ámbito educativo. Se han realizado talleres y la composición del proyecto musical “Los disparates de Goya” en colaboración con la Escuela Superior de Diseño de Aragón y el Conservatorio Superior de Música de Aragón.
- 5) **Otros Proyectos**. La Fundación Goya en Aragón ha colaborado con la productora Estación Cinema en el documental “Goya siglo XXI” prevista su proyección por el Instituto Cervantes de Burdeos para el 2021, al ser pospuesta la fecha en 2020 por la covid-19.



#### CIF G99146508

#### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

La fundación sólo tiene personal asalariado, que ha destinado a esta actividad el 80% del tiempo trabajado en el año. En el Plan de actuación se preveía que destinaría el 80%.

#### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Conjunto de la sociedad y específicamente estudiosos e investigadores del legado cultural de Goya y su obra, así como cualquier persona con interés por la figura de Goya, de cualquier parte del mundo, que disponga de acceso a Internet y todos los alumnos de la Escuela Superior de Diseño de Aragón y del Conservatorio Superior de Música de Aragón.

#### D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		1.492,66
Gastos de personal	34.560,00	35.327,34
Otros gastos de la actividad	31.240,00	26.053,39
Amortización del Inmovilizado	1.760,00	814,84
<b>Subtotal gastos</b>	<b>67.560,00</b>	<b>63.688,23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>67.560,00</b>	<b>63.688,23</b>

#### E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Alumnos que directamente han participado en las actividades: 2020:46 alumnos, 2019: 36 alumnos.

Número de publicaciones redes sociales publicaciones en 2020: 318 (publicaciones en 2019: 249)

Alcance orgánico en Facebook; 78.183 personas en 2020 (52.038 en 2019).

Impresiones en Instagram; 585.288 en 2020 (207.481 en 2019).

Impresiones en Twitter, 189.056 en 2020.





CIF G99146508

## Actividad 2

### A) IDENTIFICACIÓN: INVESTIGACIÓN

*Descripción detallada de la actividad realizada*

#### 1) Centro de Investigación y Documentación Goya (CIDG)

Continuar con las labores de documentación y seguir con la puesta a disposición del público de las fichas de dibujos de Goya (ALBUM G, H) y actualizando las fichas ya realizadas basándonos en exposiciones y nuevas investigaciones aparecidas en los últimos años.

#### 2) Comité Científico

Renovación del compromiso de los miembros del Comité Científico.

### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

La Fundación sólo tiene personal asalariado, que ha destinado a esta actividad el 20% del tiempo trabajado en el año. En el Plan de actuación se preveía que destinarían el 20%.

### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Estudiosos e investigadores de la figura de Goya y su obra, así como cualquier persona con interés por la figura de Goya, de cualquier parte del mundo, que disponga de acceso a Internet.

### D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		0,00
Gastos de personal	8.640,00	8.831,83
Otros gastos de la actividad	9.560,00	1.715,89
Amortización del Inmovilizado	440,00	203,71
<b>Subtotal gastos</b>	<b>18.640,00</b>	<b>10.751,43</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.640,00</b>	<b>10.751,43</b>



CIF G99146508

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Número de usuarios a la página web: 148.932 en 2020 (83.282 en 2019).

Visitas a la página web: 393.171 en 2020 (248.189 en 2019).

II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Total Actividades	TOTAL
Aprovisionamientos	1.492,66	0,00	1.492,66	1.492,66
Gastos de personal	35.327,34	8.831,83	44.159,17	44.159,17
Otros gastos de la actividad	26.053,39	1.715,89	27.769,28	27.769,28
Amortización del Inmovilizado	814,84	203,71	1.018,55	1.018,55
Ayuda a la investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>63.688,23</b>	<b>10.751,43</b>	<b>74.439,66</b>	<b>74.439,66</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>63.688,23</b>	<b>10.751,43</b>	<b>74.439,66</b>	<b>74.439,66</b>

Los gastos de personal y la amortización son gastos fijos y se distribuyen entre las distintas actividades en proporción al tiempo que dedican las trabajadoras a cada una de ellas. También se distribuye con el mismo criterio la parte de aprovisionamientos y de otros gastos de la actividad que se considera gasto fijo, el resto se imputa a la actividad que corresponda.



CIF G99146508

### III RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	446,28
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	80.000,00	60.000,00
Aportaciones privadas	4.000,00	4.865,00
Otros tipos de ingresos	0,00	350,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>84.000,00</b>	<b>65.661,28</b>

La fundación también ha imputado a resultados del ejercicio 1.018,55 euros de subvenciones de capital recibidas en años anteriores. En el Plan de Actuación se preveía imputar 2.200,00 euros por este concepto. Esta partida no representa un cobro.

### IV CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En 2020 no se ha firmado ningún convenio de colaboración.

### V DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

La Fundación trata de ajustarse al máximo a su plan de actuación, sin embargo, puede suceder que, a lo largo del año, deba modificar sus previsiones por motivos de organización, disposición de fondos, firma de convenios, propuesta de nuevas actividades, etc., de ahí que la distribución de gastos sufra modificaciones respecto a las previsiones.

En el ejercicio 2020 la situación de confinamiento vivida por la covid-19 ha provocado la mayoría de las diferencias entre previsiones y realizaciones.



**CIF G99146508**

En los ingresos, la subvención del Gobierno de Aragón recibida ha pasado de 80.000 a 60.000 euros por los gastos que la Comunidad Autónoma ha tenido derivados de la covid-19 (Ver nota 14).

Los gastos han sido menores, ya que la situación sanitaria retrasó la puesta en marcha del comercio electrónico, el proyecto musical no se pudo celebrar en 2020 y tampoco se pudo estrenar el documental sobre Goya.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica  
LA SECRETARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

Fdo. Estela Ferrer González  
Firmado electrónicamente